

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Primera Sesión Ordinaria 7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Aprobación del orden del día

Acuerdo 703/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

Acuerdo 704/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA) en su undécima sesión ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2023, acordó por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. solicitar a los jefes inmediatos superiores (Departamento de Lingüística Aplicada y Departamento de Portugués) la opinión sobre la relación de las actividades a realizar por una profesora de carrera en los eventos con aquellas que lleva a cabo en la Escuela y la forma en que repondrá las clases que tiene a su cargo, en vista de que en la documentación se puede ver que se ausentará durante 3 semanas. Lo anterior con la finalidad de poder emitir una opinión sobre las dos licencias solicitadas por la profesora de carrera;2. aprobar el disfrute del año sabático al que tiene derecho a una profesora de carrera, por un año, a partir del 7 de agosto de 2023;3. aprobar el informe de actividades presentado por una profesora de carrera;
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

**Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
H. Consejo Técnico**

Décima Primera Sesión Ordinaria
7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>4. aprobar el informe de actividades presentado por un profesor de asignatura, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, solicitar la entrega de la constancia y conminar al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT;</p> <p>5. aprobar el informe de actividades presentado por un técnico acadpemico, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, conminar al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT;</p> <p>6. aprobar el informe de actividades presentado por un profesor de asignatura, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, conminar al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT.</p>
--	--

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).

Acuerdo 705/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA) en su novena sesión ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2023, acordó por unanimidad:</p> <p>1. ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se opina favorablemente con</p>
-----------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Primera Sesión Ordinaria 7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>respecto a la recontractación de una profesora de carrera, con el fin de ocupar una plaza equivalente a la de Profesora de Carrera, Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, a partir del primero de agosto de 2023;</p> <ol style="list-style-type: none">2. aprobar la cuarta recontractación de un profesor de carrera, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesor de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada (Francés), para el Departamento de Lingüística Aplicada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM (SIJA), con número de registro 20010-24, por seis meses, del 1 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024;3. aprobar la primera recontractación de una profesora de carrera, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesora de Carrera, Asociada “C”, de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada (Inglés), para el Departamento de Lingüística Aplicada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM (SIJA), con número de registro 20010-24, por un año, a partir del 1 de agosto de 2023;4. aprobar la cuarta recontractación de un profesor de carrera, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesor de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada (Inglés), para el Departamento de Lingüística Aplicada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes
--	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Primera Sesión Ordinaria 7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>Académicos de Carrera de la UNAM (SIJA), con número de registro 49805-77, por seis meses, del 1 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024 y,</p> <p>5. aprobar la postulación de una académica para realizar una estancia posdoctoral en la ENALLT, del 1 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025.</p>
--	--

3.3 Comisión Permanente de Investigación y Docencia (**CPI-D**).

Acuerdo 706/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D) en su novena sesión ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2023, acordó por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2023 del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada.</p>
-----------------------------	---

3.4 Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles.

Acuerdo 707/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles en su séptima sesión ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2023, acordó por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> aprobar la solicitud de renovación de la suspensión temporal de estudios de un alumno adscrito a la Licenciatura en Lingüística Aplicada, por un año (semestres 2024-I y 2024-II), a partir del 7 de agosto de 2023. aprobar la solicitud de renovación de la suspensión temporal de estudios de una alumna adscrita a la Licenciatura en Lingüística Aplicada, por un semestre (semestre 2024-I), a partir del 7 de agosto de 2023.
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

**Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
H. Consejo Técnico**

Décima Primera Sesión Ordinaria
7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

	<ol style="list-style-type: none"> 3. aprobar la reincorporación de un alumno de la Licenciatura en traducción a las actividades académicas de la Licenciatura en Traducción, a partir del 7 de agosto de 2023. 4. aprobar la reincorporación de una alumna de la Licenciatura en Traducción, a las actividades académicas de la Licenciatura en Traducción, a partir del 7 de agosto de 2023. 5. aprobar la reincorporación de una alumna de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a las actividades académicas de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a partir del 7 de agosto de 2023. 6. aprobar la reincorporación de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a las actividades académicas de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a partir del 7 de agosto de 2023. 7. aprobar la reincorporación de una alumna de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a las actividades académicas de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a partir del 7 de agosto de 2023. 8. aprobar la reincorporación de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a las actividades académicas de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, a partir del 7 de agosto de 2023.
--	--

3.5 Comisión Permanente de Normatividad.

Acuerdo 708/2023	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Normatividad en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2023, acordó por unanimidad:
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Primera Sesión Ordinaria 7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>1. Tomar conocimiento de la información y mantener el artículo 10 del Reglamento de Ingreso y Permanencia a los cursos y talleres de lengua de la ENALLT, tal y como aparece en la versión aprobada por el Consejo Técnico en la 3a sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, celebrada el 11 de febrero de 2021, que a la letra dice: <i>Artículo 10. Ningún estudiante podrá estar inscrito en más de dos cursos de los que se imparten en esta Escuela, incluyendo los talleres.</i></p> <p>2. Tomar conocimiento de la corrección del artículo 7 del Reglamento de Ingreso y Permanencia a los cursos y talleres de lengua de la ENALLT, como se presenta a continuación: <i>Artículo 7. Los estudiantes inscritos por examen de colocación podrán ser reubicados durante la primera semana del semestre, si su profesor lo considera necesario, en un nivel superior o inferior (con excepción del primero y segundo niveles), a través de una evaluación oral y escrita que justifique el cambio, con el visto bueno del Jefe del Departamento de Lengua y siempre y cuando el cupo de los grupos lo permita.</i></p>
--	--

3.6 Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG).

Acuerdo 709/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de las actividades programadas por la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) para la jornada del 16 de junio que lleva el título: Espacios de expresión para las diversidades sexogenéricas y que será transmitida por el canal de YouTube Eventos ENALLT.
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Primera Sesión Ordinaria 7 de junio de 2023

Minuta de acuerdos

4. Procedimientos de Competencia del Pleno **Asuntos Generales**

4.1 Calendario de la DGAE para la planeación del semestre 2024-I para las Licenciaturas de la Escuela.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la propuesta realizada por la DGAE del calendario para la planeación del semestre 2024-II, para las actividades de las Licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción. Asimismo, la Dra. Contijoch mostró la propuesta.

Acuerdo 710/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la propuesta de la DGAE del calendario para la planeación del semestre 2024-I, para las actividades de las Licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción.
-----------------------------	---

4.2 Respuesta a carta de la comunidad de alumnas, alumnos, egresadas y egresados de la Licenciatura en Traducción.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la respuesta que la Dirección dio a la carta recibirá por parte de la comunidad de alumnas, alumnos, egresadas y egresados de la Licenciatura en Traducción, asimismo, señaló que se entregó oficio de respuesta a cada uno de los alumnos firmantes.

Acuerdo 711/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información.
-----------------------------	--

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria 11ª SO/2023.